

**COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA CNE CIA. LTDA. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los tres días del mes de abril de dos mil doce, a las doce horas, en el local social de la compañía, situado en el piso 21 de Edificio Finansur, Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen los Socios de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía el señor Werner Moeller Freile y, como secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Enrique Portaluppi Castro. El Presidente ordena que se tome lista de los asistentes con la constancia de las participaciones representadas, resultando que asisten los siguientes socios: (i) La compañía **Negocios Más NEXOMAS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor abogado Wilson Irigoyen Blacio, propietaria de setecientos diecinueve mil seiscientos setenta y ocho (719.678) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; (ii) El señor **Werner Moeller Freile**, por sus propios derechos, propietario de doscientas noventa y nueve mil ochocientos sesenta y seis (299.866) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; (iii) El señor **Enrique Portaluppi Castro**, por sus propios derechos, propietario de ciento setenta y nueve mil novecientos veinte (179.920) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO Dólares de los Estados Unidos de América (US \$1'199.464,00), quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, Y DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS, Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012; Y, PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES; Y, PUNTO CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA FIRMA QUE REALIZARÁ EL INFORME ANUAL DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Ingeniero Enrique Portaluppi Castro, Gerente General de la compañía,

procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2011 de la compañía, que para el efecto ha preparado. Asimismo, se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, compañía CONSULTAD Cía. Ltda., sobre los estados financieros de la compañía. Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 Y EL INFORME DE LA COMPAÑÍA CONSULTAD CÍA. LTDA., AUDITORA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: SEGUNDO) **APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012.** Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, se procede de inmediato a tratar y discutir el tercer punto del orden del día, el mismo que corresponde a la distribución de los beneficios sociales. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) **DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 QUE ASCENDIERON A LA SUMA DE US \$734.627,70 LUEGO DE HACER LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL 15% DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES POR US \$110.194,16 Y DE US\$93.726,73 POR IMPUESTO A LA RENTA, SE HA DECIDIDO DESTINAR, PARA SER REINVERTIDOS, EL VALOR DE US \$504.171,47 A LA CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES; ASÍ COMO LA SUMA DE US\$26.535,34 HA SIDO DESTINADA A INCREMENTAR LA RESERVA LEGAL DE LA COMPAÑÍA.** Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la firma que realizará el informe de auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2013, y toma la palabra el Ing. Enrique Portaluppi Castro y mociona a la firma CONSULTAD CÍA. LTDA., para dicha tarea. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: CUATRO) **DESIGNAR A LA COMPAÑÍA CONSULTAD CÍA. LTDA. PARA QUE REALICE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, FACULTÁNDOSE EXPRESAMENTE AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIO CORRESPONDIENTES AL AUDITOR EXTERNO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos de la misma fecha, firmando para

constancia todos los presentes.— f) Sr. Werner Moeller Freile, Presidente – Socio; Ing. Enrique Portaluppi Castro, Gerente General – Secretario – Socio; Ab. Wilson Ramón Irigoyen Blacio, pldqr. Negocios Más NEXOMÁS S.A., Socia.

---

**CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, GUAYAQUIL, TRES DE ABRIL DE 2013**



**ING. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**